



Prevención de accidentes para menores con equipamientos deportivos



Texto: Marta García Tascón, David Blanco Luengo y Julio Ángel Herrador Sánchez, Facultad de Ciencias del Deporte (UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE-SEVILLA), Antonio González (TUTIGOOOL) y José Luis Gómez Calvo (Director Seguridad Empresas. Analista de riesgos)

Infografía: ©Mª Ángeles Miranda. ASOCIACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD INFANTIL



Nota: SE RECOMIENDA LA PRESENCIA PERMANENTE DE ADULTOS QUE SUPERVISEN EL USO RESPONSABLE Y ADECUADO DEL EQUIPAMIENTO (José Luis Gómez Calvo)

16 Desde el año 2.000 menores han fallecido en instalaciones deportivas

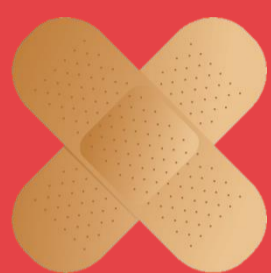


Un gran número de niños han resultado heridos de diversa consideración, algunos sobreviven con un **96%** de discapacidad

DISTANCIA DE SEGURIDAD

Entre el espacio deportivo (de juego) y cualquier elemento que afecte a la seguridad del usuario (ej. Banquillo, otro equipamiento, etc.) deben existir al menos **1-2 m de separación (*)**
(*Normas NIDE. Normas Reglamentarias)

1



ELEMENTOS LESIVOS

Los equipamientos de la instalación deportiva deben ser elementos exentos de riesgos como: roturas, esquinas, bordes o aristas, astillamientos, oxidaciones y atrapamientos

2

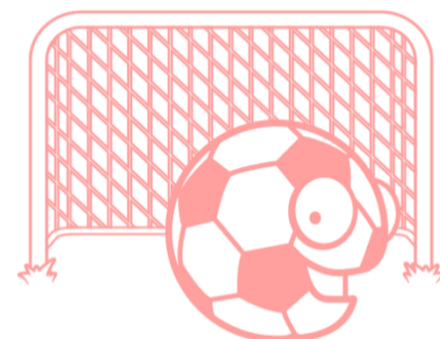


CANASTAS Y POSTES DE VOLEIBOL

Evitar el uso de contrapesos peligrosos y usar protecciones que minimicen las consecuencias del impacto en todo momento

3

PORTERÍAS



Deben garantizar la estabilidad y seguridad del equipamiento deportivo incluso cuando no estén en uso

4

PAVIMENTO



Debe ser continuo, uniforme, sin oquedades, sin reflejos y con orientación Norte-Sur

5

REDES

El hilo de las redes debe superar los 2mm. de grosor para evitar cortes



6

VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO



Se debe cumplir el Real Decreto 1801:2003. Se debe identificar el fabricante mediante el etiquetado correspondiente según norma

7

ANTIVUELCO DE RIESGO



Se deben utilizar siempre aquellos sistemas antivuelco homologados y patentados, evitando la manipulación de estos sistemas en todo momento

8

EMERGENCIAS

1 1 2

Siempre debe haber una persona con conocimientos en Primeros Auxilios(*), así como debe existir un protocolo de actuación en caso de accidente deportivo.

(*RCP (reanimación cardiopulmonar), Maniobra de Heimlich y uso del Desfibrilador)

9

10

VALORES



La práctica deportiva incluye la adquisición de hábitos de autoprotección y de valores así como del fomento del cuidado y buen uso del material deportivo. Ningún adulto debe perturbar el desarrollo del menor por acciones violentas ya sean físicas o verbales

NOTA: Todas estas recomendaciones deben considerarse en cualquier instalación deportiva, cada uno de los puntos son importantes, como importante es denunciar los riesgos para que se tomen medidas efectivas de seguridad: no te quedes inmune ante un inminente accidente infantil, ¡por tus hijos y por todos sus compañeros!

